

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE
Ibagué, Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veinte (2020).

REF: Proceso Ejecutivo Singular de COOPERATIVA DE AHORRO Y
CREDITO SOCIAL LTDA PROSPERANDO contra HELIO FABIO LONDOÑO
ALBAÑIL

Rad. 2001-00030.

Reconocer personería al Dr. LUIS FERNANDO RODRIGUEZ
MARROQUIN en representación del ejecutado NACIANCENO MONTALVO
LOZANO, en los términos del poder a él conferido.

Por secretaria hágase entrega de los títulos judiciales que
existieren consignados para este proceso a nombre del ejecutado HELIO
FABIO LONDOÑO ALBAÑIL, a su apoderado quien tiene facultad para
recibir.

Una vez hecho lo anterior, vuelva el proceso al archivo.

NOTIFIQUESE,

La Juez,

ORIGINAL FIRMADO
MARÍA HILDA VARGAS LÓPEZ.